



Comodoro Rivadavia,

01 ABR. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 467/2015 presentada por la Doctora Dora Beatriz Neumann sobre solicitud de designación de la comisión ad-hoc que tendrá a su cargo la organización del XI Encuentro de difusión de proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia – II Encuentro Nacional; que se llevará a cabo durante los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia, es presentada por la Doctora Dora Beatriz Neumann directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia;

Que el evento fue avalado académicamente en años anteriores;

Que es necesario designar la comisión ad-hoc que tendrá a su cargo la organización del XI Encuentro de difusión de proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia – II Encuentro Nacional;

Que la mencionada comisión estará conformada por los Coordinadores Generales, el Comité Académico y la Comisión Organizadora;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero p.p.dos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico a la comisión ad-hoc que tendrá a su cargo la organización del XI Encuentro de difusión de proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia – II Encuentro Nacional; conformada por la Coordinación General, el Comité Académico y la Comisión Organizadora que figura en el Anexo

Art.2º) Reconocer la actuación de los miembros de la Coordinación General, el Comité Académico y la Comisión Organizadora

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 111 - 15

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 111 - 15

Anexo

Coordinación General: Dr. Luis Sebastián Sayago y Mg. Ximena Picallo

Comité Académico: Dr. Sandro Abate (UNS) – Prof. Eduardo Bibiloni (UNPSJB) – Mg. Silvia Bittar (UNPSJB) – Dr. Antonio Díaz-Fernández (UNPSJB) – Dr. Alberto Giordano (UNR) – Mg. Nelly Kesen (UNPSJB) – Dr. Martín Kohan (UNPSJB-UBA) – Dra. Marisa Malvestitti (CONICET-UNRN) – Prof. Susana Medrano (UNPSJB) – Dr. Mario Murphy (UNPSJB) – Prof. Mónica Musci (UARG-UNPA) – Dra. Dora Beatriz Neumann (UNPSJB) – Dra. María Laura Pardo (CONICET-UBA) – Mg. Ximena Picallo (UNPSJB) – Dr. Luis Sebastián Sayago (UNPSJB-UNPA) – Dr. Facundo Saxe (UNLP).

Comisión organizadora: Prof. Silvia Araújo, Prof. Viviana Ayilef, Mg. Hernán Vergara, Lic. Carolina Borquez Cioffi, Prof. Julieta Del Prato, Prof. Mariela Flores Torres, Prof. Guido Gallardo, Lic. Marisa García, Prof. Brenda Melián, Lic. Cecilia Olivares, Prof. Florencia Olivero, Milton Ávalos, Rodrigo Goy, Lucrecia Ojeda.-